

arbitrario en la misma proporción que se ha ro bustecido el derecho del ciudadano. Las relaciones jurídicas entre el administrador y el administrado han cambiado tan radicalmente, que se hace más peligrosa cada día esa ingerencia injusta que desconsideradamente ataca los derechos de los acreedores al Estado. Este manifiesto socialismo, ejercido en provecho aparente de la nación, es infinitamente más peligroso que el proclamado por las escuelas filosóficas, porque su ejemplo cunde, y sin que nadie se dé cuenta de ello llega á herir el sentido moral de las muchedumbres, ya de suyo bien débil, y les inspira la idea de que adquiriendo ellas fuerza suficiente por medio de la asociación, pueden también, con igual derecho que el Estado oficial, procurarse lo que necesiten despojando á los demás.

Abandonando, pues, este peligrosísimo camino, debemos buscar las combinaciones de la deuda en sus relaciones con el Tesoro, no por el desconocimiento del derecho del acreedor, sino precisamente por su reconocimiento íntegro, y sobre esta base de justicia y honrado proceder pactar de nuevo. En tal sentido veamos si es posible: primero, llegar á la unidad de la deuda que la nación paga en Cuba, propósito que ha guiado al Gobierno en sus últimas leyes; segundo, no gravar al Tesoro de la Isla con una deuda perpetua, como es la que se ha creado al amortizarla en cien años; tercero, realizar alguna economía en las partidas del presupuesto referentes á esta atención.

El importe del presupuesto anual de la deuda asciende á 11.729.842 pesos en esta forma:

Para amortización é intereses de los empréstitos de 1.º de Julio de 1878 y 1.º de Julio de 1880.....	7.976.491
Para amortización é intereses de la deuda de nueva creación (amortizables)...	2.553.351
Para extinción de los billetes de la isla de Cuba.....	1.200.000

La base de la operación que ha dado por resultado estas cifras consiste en economizar en los futuros presupuestos el importe de los intereses del capital que se amortiza. Nosotros invertimos el orden, es decir, que el importe de los intereses que se economizan por los plazos amortizados lo acumulamos á la amortización anual haciéndola progresiva en vez de fija. Por otra parte, convertimos las deudas amortizables en una segunda serie de billetes hipotecarios al tipo de 70 por 100. Admitimos la cifra destinada á la extinción de los billetes del Banco, hoy llamados de la isla de Cuba, y todo ello nos da en el primer año el siguiente presupuesto:

Amortización en veinte años de los 67 millones de billetes hipotecarios.....	2.000.000
Idem de los 44 millones de la segunda serie.....	1.000.000
Interés al 6 por 100 de la primera serie.....	4.020.000
Idem id. de la segunda serie.....	1.728.000
Para extinción de los billetes de la isla de Cuba.....	1.200.000
TOTAL.....	9.948.000
<i>Importa la forma actual.....</i>	<i>11.729.842</i>
<i>Economía en el primer año.....</i>	<i>1.781.842</i>

Juzgamos que con la cantidad anual fija de 9.948.000 pesos quedará en veinte años extinguida la deuda que se paga en Cuba, economizando en los primeros alguna cantidad no despreciable. Damos con esta forma verdadera unidad á dicha deuda con condiciones de garantía, interés y amortización iguales, y sobre todo huimos del riesgo que ofrece la forma actual, que es el de la perpetuidad.

Porque nosotros vemos el inmenso peligro

de la deuda perpetua en Cuba claro, evidente, irremediable, perturbador, desastroso; le vemos alterando constantemente el estado económico de la Isla y constituyendo un motivo más de desconcierto y de protesta que agregar á los ya existentes; le vemos utilizado como en la Península para cubrir los vacíos que en los recursos deja nuestra descuidada administración, viviendo al día y saliendo de cualquier modo de los apuros del momento; vemos, por tanto, su cifra siempre creciente complicar de continuo nuestro crédito y amenazar, por fin, nuestra tan preciada unidad.

Cuidemos, pues, con toda seriedad, con todo empeño, de no hacer del desconcierto administrativo de Cuba la base de nuestra ruina en aquella región, que á tanto equivale el gravarla con una deuda perpetua, amparo de toda clase de desórdenes económicos, cuya desdichada iniciación está consumada, aunque con el más leal y patriótico propósito, por la ley de 7 de Julio de 1882.

Tan grande es la importancia que damos á este asunto, que no hemos temido alterar en nuestro proyecto las condiciones actuales de la deuda, porque abrigamos la confianza de que, discutida con los interesados, unos aceptarían con patriotismo la forma que más rápidamente amortice sus créditos, y otros, como el importante establecimiento de crédito interesado en la suma más cuantiosa y cuyos plazos de amortización retrasamos, no dejarán de auxiliar al Gobierno y al país en esta importantísima transformación de nuestra deuda en Cuba. Procuremos, pues, llegar á un concierto que satisfaga á los acreedores y aleje de nuestros horizontes políticos los temores á que nos referimos, y ya que por tantos medios se haya regateado á los acreedores la integridad del capital, no desnaturalicemos el origen de la deuda negándole el crédito que aún le da la nacionalidad, intentando aislarla cual si fuere una obligación meramente provincial ó municipal. De otro modo, insistiendo en el camino emprendido, lejos de haber ventaja alguna para la nación ni crédito para el Gobierno, existirá siempre el perjuicio que origina esa fría desconfianza que todo lo aniquila y mata.

M.

FILIPINAS Á COLON

He de comenzar con el poeta: «Aún hay patria, Veremundo.»

Siempre que para realizar elevadas ideas de patriotismo se evoquen altas memorias de los grandes sucesos, de los gloriosos hechos que constituyen la hermosa epopeya de nuestra historia nacional; siempre que á impulsos de los sentimientos que anima y empuja al hombre hacia lo grande, hacia lo sublime, se apele y se llame á los recuerdos de los héroes que han engrandecido nuestros patrios lares, siempre se encontrará entusiasta simpatía y vivísima resonancia en la masa del pueblo español.

Tal es el eco que en los corazones españoles é hispano-americanos produjo el pensamiento de celebrar este año, siquier modestamente, con un banquete, el 391 aniversario del descubrimiento de las Américas, para que reunidos americanos y españoles en derredor de una mesa, como se agrupan los hijos de una misma familia en torno del fuego del hogar doméstico, los lazos fraternales que un día en los azares de la vida han roto las turbaciones y las discordias, hasta aquí débilmente reanudados, de nuevo se estrechen con más fuerza, con más vigor, y sin menoscabar á nadie su independencia: este vínculo de cariñosa hermandad entre españoles de allende y

aquende los mares, sea hoy para siempre un modelo de hermosa agrupación de pueblos que, volviendo por la honra de nuestra patria común y de sus naciones respectivamente, se apresten á conquistar el encumbrado puesto que ocupar debían en el concierto de la civilización, apresurando á unir venerandas tradiciones con la moderna cultura para llegar á ese *summum* del progreso, síntesis grandiosa de lo presente y de lo porvenir.

A la memoria, pues, del genio insigne de Colon que á la vieja Europa ha revelado el misterio de la existencia del Nuevo Mundo, consagran hoy españoles y americanos todo el entusiasmo de su fe, todo el ardor de su espíritu y toda la exaltación de su patriotismo.

Si los hijos de la Península y América confundidos en feliz consorcio rinden hoy recuerdos de homenaje y admiración á las heroicas acciones é insólitas virtudes de ciencia y valor del ilustre peregrino de Génova, en cuyo espíritu anida el genio y cuyo nombre era el comienzo de la historia de un pueblo, los hijos de Filipinas, bajo cuyo cielo he nacido, cuyo descubrimiento tanta gratitud debe á Colon como á Magallanes, y cuya historia y leyes desde el principio de su conquista hasta entrado ya el siglo presente de los inventos eran de la América, no pueden ménos de asociarse á las demostraciones con que se procura honrar el aniversario 391 del descubrimiento de la América con carácter de fiesta nacional.

Los filipinos, pues, á fuer de nobles y leales españoles, fundidos al igual que los peninsulares y americanos en un solo sentimiento noble y grandioso de amor á la patria, cantan hoy himnos de gloria al coloso que arrebató al secreto de los mares la existencia del ignorado mundo, luchando con varonil esfuerzo contra las intrigas, las preocupaciones y desvarios de los espíritus mezquinos de su siglo, que siempre y en todas partes á toda idea grande y elevada la declaran encarnizada guerra, prefiriendo ántes que el sacrificio de su mal entendido orgullo, que no se realice aquello que un día acariciaron hombres privilegiados como la más dulce ilusión de la mente y la más bella esperanza del corazón.

Si es cierto que «el hombre es más grande que el mundo,» como ha dicho un pensador ilustre, no cabe duda que Colon es el hombre más grande de la tierra.

Pasma la colosal empresa que se ha impuesto. Asombran las virtudes y bondades de que está adornado y los inmensos dolores, las desgracias infinitas y las injusticias incomparables de que ha sido víctima.

Los hombres que se agitan en la superficie de la historia, son ideas que el espíritu humano concreta en grandes personalidades, según la bella expresión de Castelar.

Cristóbal Colon, cuya gigantesca grandeza se levanta como un coloso sobre los confines de la Edad Media y de los tiempos modernos, es la viva encarnación de la regeneración de la sociedad; es el destello de luz que ha disipado las tinieblas sobre la luz de la tierra; es el verbo de la sociedad nueva.

Lo que más en él se admira no es ciertamente la idea siempre grande, luminosa siempre, sabiduría tanta y ciencia tanta en medio de las sombras del oscurantismo; lo que más encanta y sorprende es la firmeza de su fe en un ideal, la abnegación sublime en medio de los desprecios é indiferencia de su siglo y el supremo esfuerzo para realizar la empresa más atrevida que registran los anales de la historia.

Cuando un genio como Colon allí donde no existía más que caos, sombras de la barbarie, hizo brotar armonías, cultura, libertad y civili-

zacion, no hay gloria comparable á la suya sobre la tierra, ni hay gratitud bastante en los humanos hechos para consagrar su memoria.

La antigüedad debió haber levantado altares y templos á ese vasto y poderoso genio, que abarcando con el pensamiento la tierra y desafiando los mares con su carabela, rasgó el tupido velo que cubria los ojos de Europa para que contemple extasiada á la virgen América llena de luz y resplandor.

No cabe duda que en estas fiestas de paz que se organizan para honrar la memoria de nuestros héroes mejor que en las obras de la diplomacia podremos lograr la realizacion de nuestros ideales.

Espanoles y americanos, del fondo de los cielos removidos del ayer surge hoy la civilizacion y el progreso.

Espanoles de allende y aquende los mares, nuevo porvenir nos aguarda, nuestra será la dicha si realizamos el apogeo del progreso; sólo necesitamos para ello union, desinterés y fraternidad. Fraternicemos, pues, y trabajando en feliz consorcio para España y América, estas dos hijas predilectas de la raza latina, habremos añadido una gloriosa página á la historia de las glorias de la humanidad.

GRACIANO LOPEZ Y JAENA.

LA FIESTA DEL 12

Como era de esperar, la grandiosa idea de conmemorar el descubrimiento de América por Colon, estrechando de paso las relaciones que deben ligar á pueblos por cuyas venas circula la misma sangre y hablan la propia lengua, ha llegado á tomar forma marcada y hacer todo su camino.

Nadie, al simple anuncio de un proyecto tan patriótico que ha de fundir en una sola aspiracion el vehemente anhelo que sienten todos los corazones españoles y americanos, dejó de corresponder á la invitacion que se ha dirigido, sin distincion de matices políticos ni de color determinado, á las eminencias del saber y á los prohombres de la gobernacion pública.

El digno presidente del Consejo de Ministros, Sr. Sagasta, á pesar de las naturales preocupaciones que en estos dias cercan al Gobierno, desde el instante en que se le hizo saber el pensamiento, se ofreció incondicionalmente á apoyar á los iniciadores, cooperando al mejor éxito y á la mayor brillantez del acto.

Simultáneamente, y miéntras una comision escuchaba en los departamentos ministeriales idénticas elevadas manifestaciones, otras se acercaban á los ilustres personajes que figuran al frente de las academias, de los ateneos y corporaciones científicas, y de los partidos militantes.

El veterano y respetable duque de la Torre; el Sr. Cánovas del Castillo, que no ha podido estar más atento y más decidido á contribuir al alto objeto indicado; los Sres. Martos, Romero Robledo, Moret, Balaguer, Romero Ortiz, Campoamor, y no podemos aún citar el nombre ilustre del Sr. Castelar por hallarse ausente, aunque es seguro asistirá al banquete del 12 si para ese dia se encuentra en Madrid; todas, indistintamente todas las ilustraciones del ejército y la marina, de las ciencias, de las profesiones y de la política estarán representadas por sus reconocidas cabezas, por no llamarlos jefes.

Aunque se esperaba que S. M. el Rey, en quien hallan siempre eco los propósitos más elevados y las ideas más generosas, presidiese el banquete, acaso no podremos tener ese señalado honor, porque las circunstancias actuales de la

política se lo impidan, si bien, repetimos, se ha expresado en los términos más satisfactorios, revelando su simpatía por tan feliz idea, que quizá sea precursora de otros actos de noble inteligencia entre pueblos que deben ser hermanos.

Creyendo los iniciadores y propagadores de la fiesta que sus trabajos habian terminado, y que habia llegado el momento de elegir una Junta general compuesta de los elementos primitivos y de los que luégo se fueron asociando al pensamiento en la noche del 5, bajo la presidencia interina del Sr. D. Eusebio Page se reunió gran número de suscritores en uno de los salones del Círculo Mercantil, acordando nombrar presidente honorario á D. Práxedes Mateo Sagasta; efectivo, D. José de Beranger; vicepresidentes, D. Eusebio Page, D. Ramon Corona, D. Eduardo Calcaño y D. Enrique Taviel de Andrade; secretarios, D. Jesús Pando y Valle, don Carlos Figueredo, D. Pedro Govantes y D. Francisco Chenel.

El acto del 12 de Octubre abrirá, á no dudarlo, una nueva era en las relaciones de España con los Estados americanos, porque ha de revestir una grandiosidad ejemplar.

Los discursos que hayan de pronunciarse en el banquete se reproducirán por los taquígrafos que al efecto asistirán, formándose un magnífico album con aquellos en el que conste además la lista de los señores que se hayan suscrito hasta el último dia.

Hoy, y para cerrar estas breves líneas, vamos á insertar unos cuantos nombres de los que han secundado y coadyuvan vivamente al mejor éxito de la obra que tan modestamente se inició en Los Dos MUNDOS, y cuyo primer paso corresponde en justicia á nuestro queridísimo director señor Pando y Valle.

Sres. P. Juan B. Topete, D. José Gracia Cantalapiedra, D. Isidoro de Carlos, D. Ramon Corona, D. Mariano Araus, D. Antonio Romero Ortiz, conde de Bañuelos, D. Antonio Ros de Olano, conde de Xiquena, D. Federico Madrazo, D. Angel Lasso de la Vega, D. Juan Moreno Benitez, D. Gaspar Nuñez de Arce, D. Arsenio Martinez de Campos, marqués de Valdegema, D. José Posada Herrera, D. Ramon de la Cadena, D. Luis de Rute, D. Manuel Alonso Martinez, D. José Santelices, marqués de Urquijo, marqués de Valdeiglesias, D. Eduardo Santana, D. Joaquín M. de Olías, D. Francisco Pisa-Pajares, D. Francisco Ducazal, D. Bernardo Rico, y otros hasta el número de doscientos próximamente que se hallan inscritos en estos momentos.

X.

ALGUNOS PENSAMIENTOS

Moisés, Cristo, Colon: hé ahí tres augustos nombres que representan otras tantas edades en la historia de la humanidad.

Colon fué un genio porque adivinó un nuevo mundo; fué un sabio porque supo encontrarle; fué un héroe porque supo conquistarle; fué paciente porque resistió las iras de pérfidos y valerosos enemigos; generoso porque supo perdonarlos; magnánimo porque desdeñó la envidia; valiente porque despreció el peligro; fuerte porque luchó con la adversidad; fué caritativo, modesto, discreto, pero sobre todo fué grande porque murió con dignidad en la pobreza, resignado en medio del olvido de todos, sereno en su espantosa soledad, con la conciencia pura, puestos los ojos en Dios y el pensamiento en el mundo que acababa de conquistar á una generacion injusta é ingrata.

Con legítimo orgullo pueden vanagloriarse muchos hombres de sus antecesores; pero ningunos tanto como los descendientes del inmortal genovés.

*

Colon tuvo el genio, Isabel la Católica el don de adivinarle y comprenderle: el alma grande de la Reina completaba el alma noble del marino: los dos dieron á la humanidad extensas y espléndidas regiones, á la fe millones de creyentes, á Cristo altares.

**

Colon fué un escogido de Dios, pero fué un perseguido de los hombres: la Providencia le iluminó y le despreció la sociedad; dió un nuevo mundo al mundo viejo, dilatados, hermosos y ricos dominios á España; y esta nacion, despues de relegarle al olvido, le negó un rincón donde llorar, un lecho donde dormir, una almohada donde reposar aquella su augusta cabeza donde se elaboró el pensamiento más grande que registran los siglos.

**

Pero España, que entónces cometió un crimen con el ilustre marino, hoy arrepentida de su negra ingratitud le ensalza, le enaltece y le glorifica.

**

¡Bendito sea el siglo XIX que sabe honrar la memoria de los hombres que á su vez honraron á la humanidad!

R. VEGA ARMENTERO.

NOTICIAS VARIAS

Ha llegado á nuestra noticia, aunque nos salimos garantes de los hechos, que el comandante del cañonero *Eudalia*, director facultativo que fué de la línea de vapores del señor marqués de Campo y antiguo representante de éste en Inglaterra, va á demandar judicialmente á dicho señor marqués para el pago de ciertas sumas que al parecer le adeuda.

Lamentamos que un espíritu tan emprendedor como el señor marqués de Campo encuentre en el desarrollo de sus negocios este género de entorpecimientos.

Vive en el condado de Schuyler, Missouri, un jóven diez y ocho años con todas las condiciones de la ancianidad. A los seis años tenia el desarrollo de fuerza y músculos de un jovencito de quince. A los doce años tenia toda la barba y algunas canas. A los diez y ocho está tan decrepito como un anciano de ochenta y parece hallarse al borde del sepulcro. Ya no tiene dientes ni muelas y lo sacan al sol en una silla de manos.

ADVERTENCIA

Para dar cabida á los escritos que algunos de nuestros colaboradores han tenido la bondad de enviarnos con el objeto de conmemorar el aniversario del descubrimiento de América, retiramos otros originales que teníamos destinados á este número.

Creemos que nuestros lectores estimarán que hayamos dado la preferencia á tan interesantes trabajos de actualidad.

PRECIOS DE SUSCRICION

ESPAÑA Y EXTRANJERO

	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	3,50 ptas.	6,50 ptas.	12 ptas.
Provincias	3,75 »	7 »	12,50 »
Extranjero	» »	15 »	25 »

PROVINCIAS ULTRAMARINAS Y REPÚBLICAS AMERICANAS.

Á PAGAR EN ORO.

Cuba y Puerto-Rico	» »	3 pesos fs.	5 pesos fs.
Filipinas y Repúblicas americanas	» »	3 »	5 »

La correspondencia se dirige á D. Jesús Pando y Valle, calle de Ruiz, 18, segundo, Madrid.

MADRID.—Imp. de Moreno y Rojas, Isabel la Católica, 10.